

Temporada de impuestos: Lo Que Usted Necesita Saber

Póngase en contacto con la Oficina del
Congresista Himes

Visite <https://himes.house.gov> o llame al

203-333-6600 para obtener más información.



Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo

- ¿Su hogar tiene ingresos ganados que son menos de \$57,414? Usted puede ser eligible para reclamar el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo!
- Al reclamar tres o más niños que califican, puede recibir hasta \$6,728.
- ¡No hay límite de la máxima edad!



Utilice el
Asistente
de EITC

Crédito para el cuidado de niños y dependientes

- ¿Gastó dinero este año en el cuidado de un hijo o dependiente mientras trabajaba o buscaba trabajo? Puede recibir un crédito de hasta \$4,000 para gastos de atención para una persona que califique y hasta \$8,000 para dos o más personas que califiquen.
- Los niños o dependientes deben ser menores de 13 años para los días en que se brindó la atención durante el año fiscal, o ser física o mentalmente incapaz de cuidarse a sí mismo.



Pagos de Estímulo

- En 2021, muchos ciudadanos y residentes calificaron para un pago de \$1,400 y \$1,400 adicionales por cada dependiente. Todos los pagos de estímulo han sido emitidos.
- Si califico y no recibió el tercer pago de estímulo, tendrá que reclamarlo como un crédito en su declaración de impuestos de 2021.



Crédito tributario por los hijos

- Puede recibir hasta \$3,600 por cada niño menor de 5 años de edad, \$3,000 por cada niño entre 6 a 17 años de edad a finales de 2021.
- No hay límite de ingresos para reclamar este crédito en 2021.
- Los niños que califican puede incluir niños adoptivos o familia extendida si cumplen con otros criterios.



Verifique su
elegibilidad para el
crédito fiscal por
anticipo por los hijos

La asistencia de preparación de impuestos está disponible

Si ganó \$58,000 o menos en el año fiscal (o tiene 60 años de edad y mayores con cualquier ingreso), puede presentar su declaración federal y estatal de impuestos gratuitos en persona o virtualmente en un lugar que brinde asistencia voluntaria de impuestos (VITA) o en un programa de Asesoría Fiscal para Personas Mayores (TCE). Para encontrar una oficina de VITA o TCE cerca de usted, llame al [1-800-906-9887](tel:1-800-906-9887) o puede Escanear para encontrar una ubicación para la Preparación de impuestos gratuita.

Recuerda: Podrías recibir un reembolso de impuestos incluso si no es requerido que presentes!

Qué preparar¹

- Si los tiene, traiga una identificación del gobierno, dirección permanente, número de Seguro Social/Número de identificación de contribuyente individual e información de la cuenta bancaria a su cita de preparación de impuestos.
- ¿No tienes nada de lo anterior? Eso también está bien.